



**Nombre de alumno: Ximena Yelitza
reyes Gutiérrez**

**Nombre del profesor: ramiro roblero
morales**

**Nombre del trabajo: antecedentes
de la legislación laboral**

Materia: ética y legislación

Grado: 9 cuatrimestre Grupo: A

Antecedentes de la legislación
laboral.

derecho

es un conjunto de principios y
normas generalmente inspirados
en ideas de justicia y orden.

Derecho laboral

Es una rama cuyos principios y
normas jurídicas tienen por
objeto la tutela del trabajo
humano.

Derecho del trabajo

Es un conjunto de normas
jurídicas que regulan las
relaciones entre el trabajador y el
patrón.